

Guayaquil, 10 de Agosto del 2016

Señor

JOSE MANUEL BUENO TIXI

Ciudad. -

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que **SHOPPING CENTER CORONEL S. A. SHOPCENTCOR**, en la Junta General Extraordinaria celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo **GERENTE GENERAL**, por el lapso de cinco años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

La compañía anónima **SHOPPING CENTER CORONEL S. A. SHOPCENTCOR**, se constituyó el 17 de junio de 2013, mediante escritura pública autorizada por la Notaria encargada Trigésima Séptima del Cantón Guayaquil, Ab. Wendy Vera Ríos, inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Naranjal el 26 de julio de 2013, de tomo 2, de fojas 588 a 599, número de inscripción 154 y anotada bajo el número 1657 del Repertorio.

Atentamente,



Sra. Julia Santos R.

Secretaria Ad-Hoc de Junta de Accionistas

RAZON: Acepto el nombramiento que antecede
Guayaquil, 10 de Agosto del 2016



JOSE MANUEL BUENO TIXI

GERENTE GENERAL

C.C. # 0923781090

Nacionalidad ecuatoriana



N° TRAMITE: 8514-0041

DOCUMENTO: Nombramiento

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Naranjal

Tarqui y Quince de Octubre

Número de Repertorio:

2016- 2829

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN NARANJAL, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Ocho de Septiembre de Dos Mil Dieciseis queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 3 de fojas 1099 a 1100 con el número de inscripción 166 celebrado entre: ([COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA SHOPPING CENTER CORONEL S.A.SHOPCENTCOR en calidad de REPRESENTADA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([BUENO TIXI JOSE MANUEL con el cargo GERENTE GENERAL]), quedando incorporado a la presente inscripción el certificado de Afiliación de la [NINGUNO].


Ab. Carlos Aguirre Antepara.
Registrador de la Propiedad.



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"SHOPPING CENTER CORONEL S. A. SHOPCENTCOR" CELEBRADA EL DIA 10 DE AGOSTO DE
DOS MIL DIECISEIS.-**

En la ciudad de Naranjal a los 10 días del mes de Agosto de dos mil dieciséis, a las nueve horas y 10 minutos, se reúnen en el local donde funcionan las Oficinas de la compañía SHOPPING CENTER CORONEL S.A ubicadas en las calles 24 de Mayo y Guayaquil, los señores Ing. Armando Ramiro Coronel Sanmartín, propietario de 640 (seiscientos cuarenta) acciones que representan el 80 % del capital social, el Señor Cristhian Fernando Méndez Coronel, propietario de 160 (Ciento sesenta acciones) que representan el 20 % del capital social y Julia Elizabeth Santos Rendón quien desarrolla las funciones de secretaria. Todas las acciones son ordinarias, iguales, acumulativas e indivisibles de un 100 % del capital social de la Compañía, por lo que resuelven por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS, sin el requisito previo de la convocatoria de conformidad con lo dispuesto en el Art. 280 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día que previamente ha sido aprobado por unanimidad y que dice: **PUNTO UNICO DEL ORDEN DEL DIA A TRATARSE: DESIGNACION DE NUEVO GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA SHOPPING CENTER CORONEL S. A. SHOPCENTCOR.** En efecto la Junta entra de inmediato a tratar el punto único del orden del día que es objeto de esta reunión y luego de las deliberaciones pertinentes, por unanimidad de votos de los socios presentes, adoptó la siguiente resolución: **"Que se designa como nuevo GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA SHOPPING CENTER CORONEL S.A al Ing. JOSE MANUEL BUENO TIXI.** Con la modalidad de firmas independientes de los dos socios..Luego de lo cual el presidente declara concluida las deliberaciones y concede un receso de quince minutos para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser elaborada y aprobada por unanimidad, sin enmendaduras ni modificaciones para constancia de lo cual firman el Presidente, los socios presentes y la Secretaria que certifica, levantándose la sesión siendo las diez horas con cinco minutos de la mañana.



.....
Ing. Armando Coronel S.
ACCIONISTA



.....
Sr. Cristhian Mendéz C.
PRESIDENTE



.....
Sra. Julia Santos R.
SECRETARIA AD- HOC